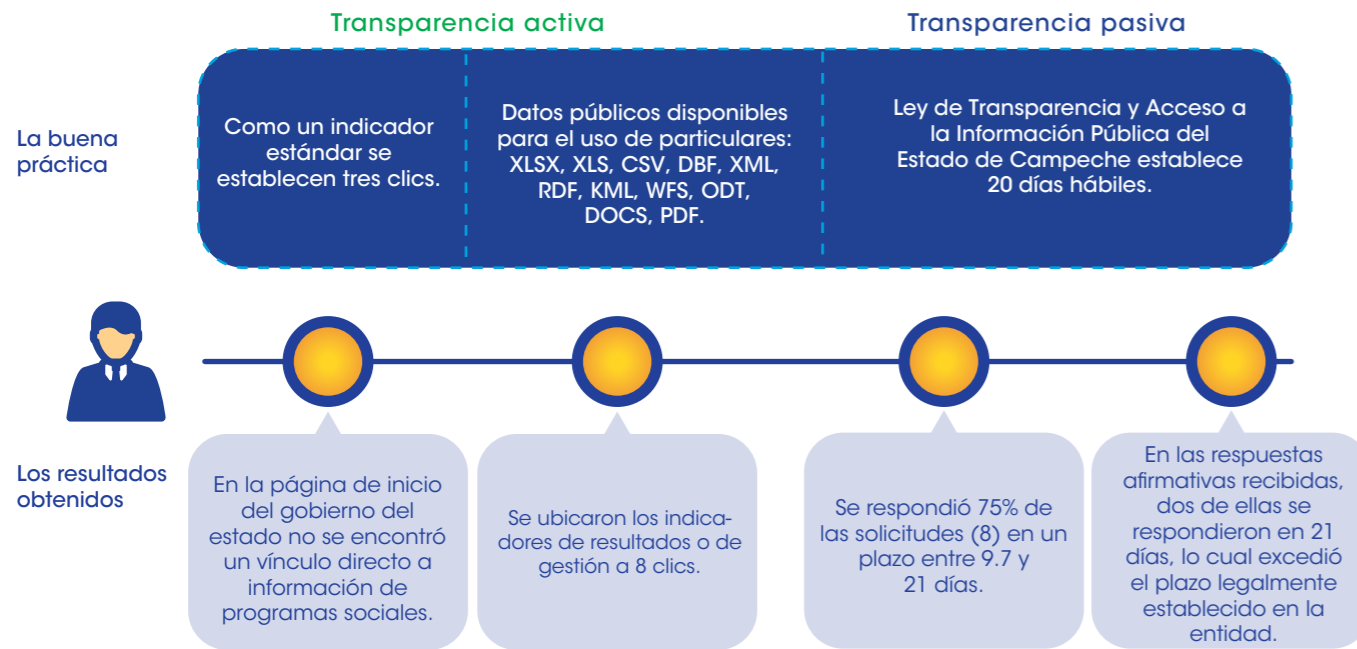


Hallazgos sobre acceso a la información en Campeche



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Criterios para la creación de programas.** El reglamento de la Ley de Desarrollo Social (LDS) establece la creación de programas nuevos, pero no criterios adicionales para hacerlo; por ello, se sugiere su inclusión, así como la elaboración de un diagnóstico del problema y la especificación de la entidad o dependencia encargada de operar el programa.
- **Reglas de operación.** La LDS dispone la elaboración de estas reglas, pero no los criterios que deben incluir. Se sugiere que la entidad tenga un documento normativo que defina los elementos mínimos que deben contener las reglas de operación, con la finalidad de homologar su información.
- **Indicadores de resultados y de gestión.** La LDS determina que se deberá contar con indicadores de gestión y de resultado, pero no especifica qué elementos deben considerarse. Esto contrasta con la práctica, pues la

entidad sí tiene fichas técnicas e indicadores tanto de gestión como de resultado; por ello, podría usar su experiencia práctica para mejorar su normativa.

- **Estudios, diagnósticos, investigaciones.** Se sugiere llevar a cabo estudios, diagnóstico e investigaciones sobre las problemáticas de desarrollo social del estado, con el objetivo de reunir más información sobre las causas, efectos y propuestas de mejora de la problemática.
- **Presupuesto.** Se sugiere que el presupuesto contenga información desagregada para todos los programas sociales.
- **Padrones.** Se sugiere que en la práctica de creación de padrones se incluyan los elementos que estos no tienen en la actualidad: área responsable de integrar el padrón, clave de identificación del beneficiario y tipo de apoyo.

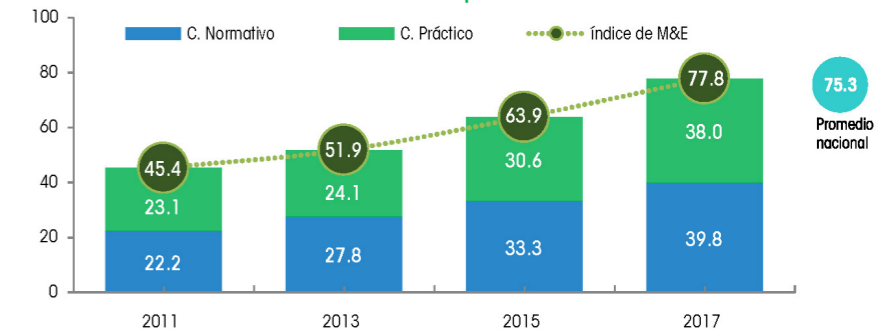
Campeche*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

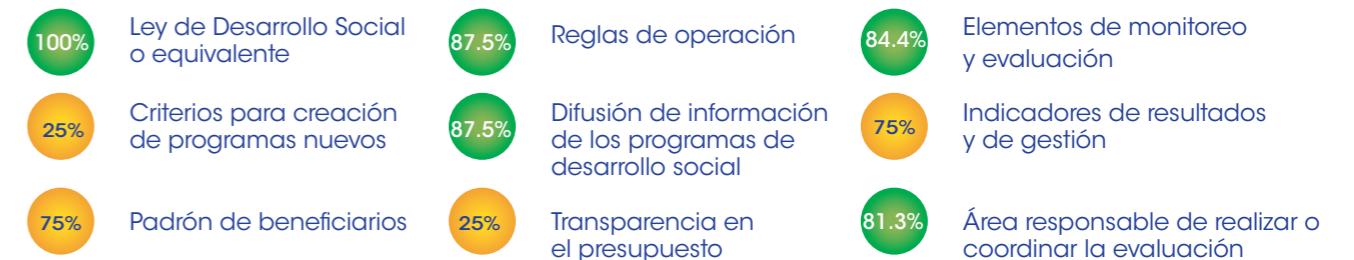
2017: 13
2015: 17
2013: 19
2011: 14

Gráfica 1. Resultados de Campeche en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017



Campeche está clasificado como una entidad con avance medio-alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó 32.4 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 6.5 puntos porcentuales y el práctico, 7.4.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 13.9 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo hubo avances en el establecimiento del seguimiento a los resultados de las evaluaciones.
	En 2017 se ubicó 2.5 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.		En la práctica se dieron avances en la realización de evaluaciones.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



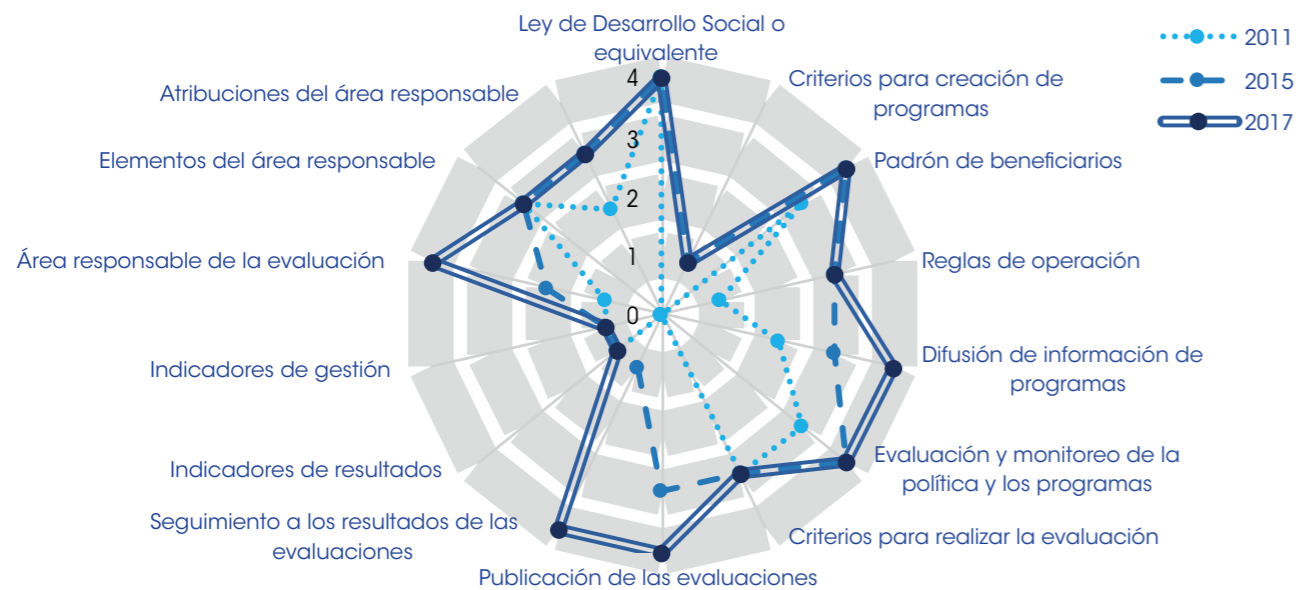
Coneval

Resultados componente normativo

Campeche registró una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2017. Las cuatro variables que subieron su puntuación de 2015 a 2017 fueron la difusión de información de los programas, la publicación de las evaluaciones, el seguimiento a los resultados de estas y el área responsable de realizarlas. En las demás variables no se identificaron cambios:

- En cuanto a la difusión de información de los programas sociales, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche establece la publicación del objetivo del programa, población objetivo, criterios de elegibilidad, beneficiarios y presupuesto del programa.
- En lo relativo a la publicación de las evaluaciones, los Lineamientos generales para la evaluación de los programas presupuestarios y otros programas estatales de la administración pública del estado de Campeche disponen la publicación de los objetivos de la evaluación, metodología, resultados, resumen ejecutivo, datos del evaluador y costo de la evaluación.
- Se emitieron los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios y otros programas, que especifican la forma en que se dará seguimiento a los resultados de las evaluaciones.
- Hay distintas áreas con atribuciones de evaluación, como la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de la Contraloría, las cuales no operan programas y pertenecen a la estructura orgánica del Poder Ejecutivo.
- La entidad tiene oportunidades de mejorar su normativa sobre creación de programas nuevos y sobre indicadores de resultados y de gestión; aunque estos aspectos están normados, no se definen los criterios para cada caso.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Campeche: 2011, 2015 y 2017



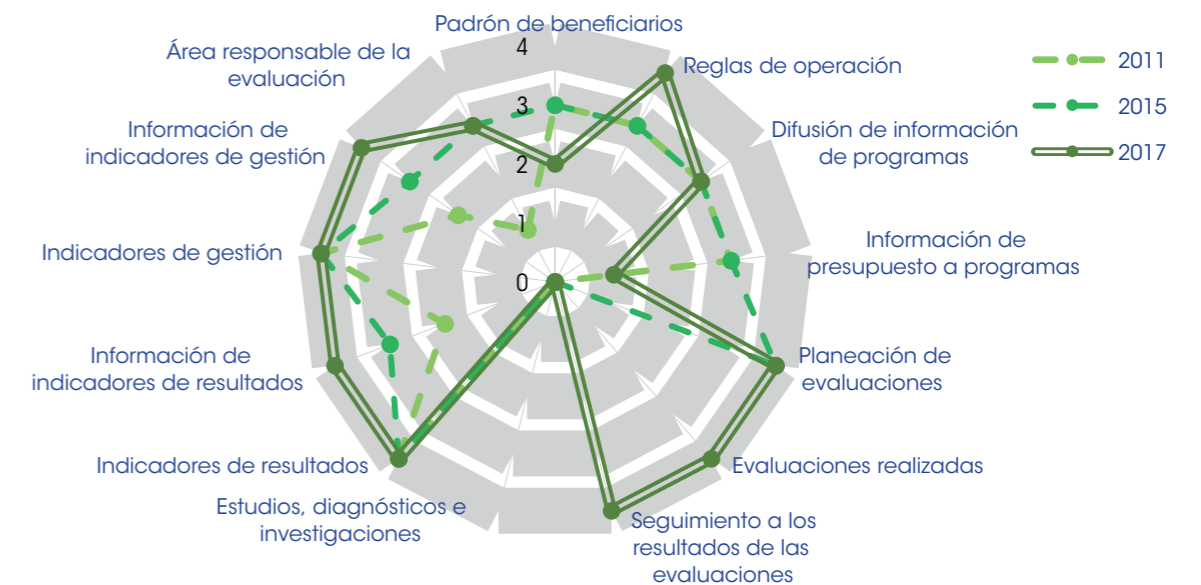
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Campeche también mostró una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2017. Los avances del periodo 2015-2017 se manifestaron en cinco variables: reglas de operación, realización y seguimiento a los resultados de las evaluaciones e información sobre indicadores. En contraste, se observó un retroceso en el padrón de beneficiarios y la información sobre el presupuesto:

- La entidad publica las reglas de operación que contienen aspectos como objetivo del programa, población objetivo, tipo de apoyo, criterios de elegibilidad, así como indicadores de los programas.
- Se realizaron y publicaron evaluaciones de los programas cuyos informes contienen datos como quién efectuó la evaluación, objetivo, metodología, resumen ejecutivo y un anexo que incorpora el seguimiento a los resultados de la evaluación.
- En cuanto a la información sobre los indicadores de gestión y de resultado, se encontraron fichas técnicas que describen lo que se busca medir, la línea base, la frecuencia de medición y las metas.
- Los padrones de beneficiarios incluyen el perfil del beneficiario, el domicilio geográfico y el programa del cual reciben apoyo; sin embargo, no se incorpora el área responsable de integrarlo, una clave única de identificación del beneficiario ni la especificación del tipo de apoyo.
- El presupuesto de Campeche no contiene información desagregada por programa; solo el presupuesto asignado a acciones de desarrollo social.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Campeche: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.